

Hoy, en el Pleno del Senado

El Senado aprueba el nombramiento de los cuatro consejeros para RTVE propuestos por el PP, “para ejercer control ante los desmanes del Gobierno”

- Antonio Silván reclama “una información independiente y plural” frente a la “voladura controlada del Estado de derecho y control de los medios, pretendida por Sánchez”

21 de noviembre de 2024.-

- El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular y senador por León, **Antonio Silván**, traslada la “indignación” ante el “decretazo del Gobierno para controlar RTVE”, que califica como un “atropello a la libertad de información y de expresión. Un nuevo asalto a las instituciones por parte de Sánchez, “dispuesto a controlar a los medios y acallar la realidad”.
- Así se expresa el dirigente popular en el Pleno del Senado, en el que se ratifica la elección de los cuatro miembros del Consejo de Administración del ente público propuestos por el PP en la Cámara Alta: Eladio Jareño Ruiz, Ignacio Ruiz Jarabo, Rubén Moreno Palanques y Marina Vila Menor.
- El senador leonés lamenta además que, con el Real Decreto para adoptar Medidas Urgentes relativas al Régimen Jurídico aplicable a la Corporación de RTVE, el Ejecutivo de Pedro Sánchez “burla, una vez más al Senado y el mismo Consejo de Europa califica como una amenaza a la libertad de expresión”.
- Ante ello, insiste en que “desde el Partido Popular apostamos por una información independiente y plural y no por unos medios de comunicación controlados por el Gobierno”.
- Añade que en los medios de comunicación públicos “solo la objetividad tiene cabida, desde el respeto a la pluralidad de la sociedad, la honestidad de planteamientos, y la asunción a la rendición de cuentas”. “Nunca como un instrumento al servicio del Gobierno de turno como órgano de propaganda. Eso sólo se da en los regímenes totalitarios”, apostilla.
- Así, Antonio Silván recalca la “obsesión enfermiza por la ocupación de

instituciones” del Ejecutivo de coalición y alerta que “estamos asistiendo a la voladura controlada del Estado de derecho”.

- Se dirige con dureza a los socialistas para recordar que en el Congreso “no fueron capaces de suspender el Pleno y la votación para asegurarse la modificación del procedimiento de elección de miembros del Consejo de Administración de RTVE. Eso sí, al grito de ‘los diputados no estamos para limpiar el barro’. Sencillamente vomitivo”, exclama.
- En palabras del dirigente popular “esta decisión indecente” es la primera razón por la que el PP accede a los nombramientos de consejeros de RTVE que corresponden al Senado.

POR RESPONSABILIDAD Y CON LA INTENCIÓN DE MODIFICARLO

- “Nuestro sentido de la responsabilidad nos obliga a ejercer el control de sus desmanes”, afirma Silván, para incidir en que “no les quepa la menor duda de que lo modificaremos en cuanto tengamos capacidad democrática para ello”.
- Sobre el Real Decreto, el senador del PP por León asevera que “fue aprobado apresuradamente porque ya no se conforman con el férreo control” de la radiotelevisión española, “sino que quieren imponer un silencio ensordecedor por atronador”.
- Lamenta el cómo y el cuándo, “en un día en que la DANA había azotado España, en plena tragedia humana, en la mayor catástrofe medioambiental de nuestro país, con cientos de fallecidos y desaparecidos; con gravísimas consecuencias económicas y sociales. ¿No les da vergüenza?”, apostilla.
- En cuanto al “para qué”, Silván indica que “no hay más que leer la letra pequeña del Decreto: ‘el presidente del ente podrá contratar contenidos audiovisuales sin contar con los consejeros’. En definitiva, para controlar los contenidos y silenciar la realidad que hoy les rodea, que no es otra que la corrupción”, sentencia.
- Así, el dirigente popular afirma que lo que la “izquierda variada” pretende es silenciar “sus escándalos e irregularidades; sus desmanes, mentiras y cambios de opinión; y los numerosos y sonrojantes presuntos casos de corrupción del Gobierno del 1, del partido del 1 y de la familia del 1”.